

PRECIOS de suscripcion: Santander, un mes... 21 Sr. trimestre... 22 Provincias, 3 meses... 104 Ultramar, 6 meses... 104 Extranjero, 6 meses... 104 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase a la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Juéves 24 de Junio de 1880

NÚM. 1694

HASTA LA PASCUA

Lucidos han quedado los fusionistas despues de las terribles batallas que han librado contra el gobierno, y más aun cuando ni en las listas que han hecho al rey con sujecion a la fuerza militar, han dado otros resultados que colocarse los pretendientes a la altura del famoso Cadavieco, pero sin que hayan logrado lo que al fin de tanto pedir consiguio este, que fue obtener el destino que pretendia. El telegrama que publicamos es el que anticipa a los fusionistas de esta capital, (si es que hay alguno) tan fatal noticia, por haberse leído en el dia de ayer en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. ¿Qué de esperanzas, qué de ilusiones ha marchitado tan infuasto suceso! Ayer la prensa fusionista daba la noticia de que habian conferenciado con el rey Martinez Campos y Alonso Martinez; y era tal la satisfaccion que experimentaba por la importancia que concedia a estos sucesos, que la palabra crisis se hizo circular y no faltaron fusionistas que crayeran que para antes de cuarenta y ocho horas estaban ya saboreando los manjares del presupuesto. Pero ¡oh ley inflexible de la naturaleza! con cuánta benignidad has ejercido en esta ocasion tu soberano poder, cuando no has querido que se alimenten por más tiempo con vanas esperanzas los políticos más cándidos que se han conocido, los nunca bien ponderados fusionistas. Jamás favor mayor ha podido otorgar el destino a quienes uno y otro dia creian sustituir al ministerio actual, con haberse suspendido las sesiones de Cortes; porque este hecho les prueba de un modo evidente que el Sr. Cánovas está bien asegurado, y que, por tanto, toda la pólvora que han empleado en las últimas batallas ha sido como invertida en salvas. Razon tenia *La Política* al decir há dias en breve despediria el gobierno a los diputados, y que hasta Diciembre, ó sea para la Pascua, no volveria a reunirse el Parlamento, lo que prueba que las elecciones de diputados provinciales que han de celebrarse en el mes de Setiembre próximo las hará el gobierno, a pesar de las amenazas que le han dirigido los jefes del fusionismo dinástico, y en particular los constitucionales. Amenazas a mí! habrá dicho el Sr. Cánovas, pues ya verán lo que es bueno; y por cierto que lo están viendo en el dia de un modo que no deja lugar a dudas, de que el jefe del gabinete disfruta hoy de la omnimoda confianza del rey. ¿Qué harán los fusionistas ante el gran desengaño que acaban de recibir con la suspension de las Cortes? No lo sabemos; porque si fuéramos a creer a los periódicos ministeriales diriamos, haciendo coro con ellos, que conspiremos; pero mucho dudamos que a tal se comprometan quienes viven há tiempo de esperanzas y no llegan a convencerse que están denunciados del poder por más tiempo del que ellos creen. Por ahora, ya saben que hasta Pascua, es decir, que hasta despues de haberse comido el pavo tienen que perder la esperanza; luego... será lo que sea, debiendo tener muy en cuenta que, cuando un ministerio resiste campañas como las que ha resistido el actual en el Senado y en el Congreso, capitaneadas por el conde de Sagunto, es prueba evidente de que disfruta de suma confianza, y por tanto que, sin llegar a perderla, lo cual no es tan fácil como el maquiavelismo del Sr. Cánovas, no se le quite el poder, y bien pueden, por tanto, los fusionistas irse conformando con su suerte y esperar a que llegue la Pascua para volver a probar fortuna.

Ecos políticos.

Antes de ayer hubo gran marejada en Madrid con motivo de no haberse celebrado sesion en el Congreso, merced a las intrigas del ruandino antequerano. Nuestro corresponsal lo refiere así en la última hora de su carta: «A las dos se abrió la sesion del Congreso con poca concurrencia en los bancos. Un diputado de la mayoría pidió que se contara el conde de Toreno dijo que no se podia celebrar sesion. A algunos diputados de la mayoría que en este momento iban llegando al Congreso, Romero Robledo y sus amigos les manifestaban la conveniencia de que se fueran, porque el gobierno tenia interés que no hubiera sesion ni

la haya hasta la que se celebre para dar lectura al decreto de suspension. Los de las minorías protestaron del acuerdo de la Mesa porque en los pasillos, en el salon de conferencias y en los escritorios habia bastantes diputados de la mayoría que no entraban en el salon de sesiones porque Romero Robledo les aconsejaba que no entraran. Sonaron de nuevo las campanillas cuando los de la mayoría se habian marchado a la calle, y hubo un alboroto en la Cámara. Los opositoristas fueron al Senado y contaron a sus respectivos correligionarios lo ocurrido, encargándoles la necesidad de que no consintieran que se celebrara la discusion de presupuestos que habia interés en terminar hoy. El directorio fusionista, que estaba reunido en casa del señor marqués de Vega de Armijo, cuando tuvo noticia del suceso, que fué en seguida, dispuso que sus amigos del Senado debatieran largamente el presupuesto. Las oposiciones tienen empeño en que Carvajal concluya su interpelacion y D. Miguel Martinez Campos explique la que hoy anunció sobre el empréstito de Cuba, que dice que rehuye el gobierno. Los senadores de la mayoría tienen resuelto pedir que se prorogue indefinidamente la sesion hasta que la discusion termine, de acuerdo con Cánovas y Romero. El Senado está muy animado. Por los pasillos todo se vuelven conferencias y cabildeos. Los ministeriales aseguran que todo quedará terminado hoy en el Parlamento. Pues triunfaron los ministeriales, porque la discusion de los presupuestos quedó terminada. Así se nos comunicó telegráficamente en la madrugada de ayer.

En la memoria extraordinaria presentada por la comision inspectora de la Deuda se denunció el siguiente gravísimo hecho: «Al examinar los títulos devueltos por la direccion del Tesoro a la de la Deuda, resultaron de menos 10.906 que representan una suma de 2.276.055 pesetas. ¿Dónde están esos cupones?—pregunta la comision. En la direccion de la Deuda—responde la intervencion general del Estado.—Aquí están la relacion, la fecha de entrega y el nombre de los empleados de aquella direccion que los recibieron. Se exhibe este documento a la direccion de la Deuda, y cuando parecia natural, dice la comision, que sin dilaciones se manifestara a la comision la conformidad ó los reparos que se ofrecieran, van pasando varios dias, muchos más de los necesarios si los asientos se llevasen en debida regla, y la respuesta no ha parecido.» Y pone por comentario un colega de Madrid: «Es decir, los que no han parecido han sido los cupones, que en dictámen de la comision deben estar involucrados con otros de distinta procedencia. ¡Extraña involucracion de nueve millones de reales! ¡Cerca de once mil cupones traspapelados! ¿Pues cómo andarán y se tratarán otros papeles en la direccion de la Deuda, cuando los más importantes de tal modo se barajan que nadie sabe desenredarlos? Paciente se muestra la comision, hasta el punto de aplazar para otra Memoria el desenlace de este incidente, aunque no sin censurar aquella desorganizacion que nos rebaja a un nivel depresivo en la escala de los pueblos bien administrados.» Aplazamientos cuando se tropieza con irregularidades de tantos millones nos extraña y mucho, pues no es posible creer que haya sido el desbarajuste de tal consideracion que no se sepa dónde se han colocado nada menos que once mil cupones. ¡Qué administracion y qué oficinas!

Nos escriben que el Sr. Alonso Martinez visitará en Caldas de Basaya al Sr. D. José Posada Herrera, a su paso para San Sebastian. Una sola cosa conseguirá saber el Sr. Alonso Martinez del oráculo de Llares. Que le prueban bien los baños de las Caldas.

De nuestro corresponsal noticiero: «El ministro de la Guerra decía ayer de la manera más terminante por el salon de conferencias del Congreso, que él no admitiria nunca la dimision del capitán general de Cataluña, ni la de ninguna otra autoridad militar.» Y Romero Robledo ¿qué es lo que decía?

Anoche recibimos del gobierno civil un volante concebido en estos términos: «La Nueva Prensa correspondiente al dia de ayer ha sido denunciado por el suelto «Hoy es 22 de Junio». «Lo que participo a V., etc.» «Ya no permite el Sr. Melendo que se diga ni a cuántos estamos del mes! Esto casi es lo mismo que denunciar el calendario. Leemos en *El Liberal*: «Cuéntase que el general Martinez Campos conversaba con otro personaje fusionista y le garantizaba la posesion del poder. —¡Oh! el poder, exclamó el personaje, ya sé que le tendremos; pero, ¿cuándo? —Cuando debemos tenerle... dentro de dos años. Esta no era la opinion del general hace algunos dias: entonces el general deseaba el poder inmediatamente. ¿Por qué ha variado? El general es del último que llega. Cierto. Pero, ¿quién es el que ha llegado el último? El tío Paco con la rebaja. *El Diario Español* dice que «hasta que las necesidades de la política reclamen un cambio en las esferas del poder ha de transcurrir más tiempo del que los impacientes esperan.» No preguntaba *El Liberal* quién habia llegado el último para modificar la opinion de D. Arsenio? Por lo visto ha sido *El Diario Español*. ¡Pero Dios sobre todo!

Los liberales dinásticos no se desaniman por nada. Vencidos en las Cortes por la fuerza del número de sus contrarios, despues de sostener una titánica lucha encaminada a conseguir el poder que Cánovas no quiere cederles, fundado en que tiene la confianza de las mayorías y la de la Corona, han apelado a un nuevo recurso que están poniendo en planta llenos de fé y de confianza en el éxito de sus planes.

Han emprendido una especie de peregrinacion al palacio de Oriente, con ánimo de aprovechar la coyuntura de despedirse del rey para manifestarle su manera de apreciar el voto de confianza obtenido por el gabinete en el Parlamento.

Despues de la visita hecha por Martinez Campos, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, han ido al régio alcázar los Sres. D. José de la Concha y D. Manuel Alonso Martinez, cuyas manifestaciones, segun datos recogidos por nuestro corresponsal, han coincidido con las que el héroe de Sagunto habia hecho anteriormente, respecto al resultado del gran debate político en ambos Cuerpos Colegiados.

Los señores Jovellar, marqués de la Vega de Armijo, don Práxedes Mateo Sagasta y algun otro personaje tienen el propósito de ir tambien a ofrecer sus respetos al jefe del Estado en los mismos términos que lo han hecho ya los prohombres que les han precedido, y algunos militares de alta graduacion que tienen asiento en los bancos de la izquierda de ambas Cámaras, antes de emprender la expedicion veraniega irán, en cumplimiento de su deber, a despedirse de don Alfonso y a remarcar el clavo si encuentran ocasion propicia, que si la encontrarán, para exponer su pensamiento.

Tan organizada tienen los fusionistas esta especie de procesion al palacio de Oriente, que hasta se dice que el conde de Valmaseda será el encargado de reasumir tan importante y trascendental informacion.

Ahora bien; ¿qué resultará de todo ello? Difícil es pronosticar nada concretamente, y mejor es esperar a que el tiempo se encargue de demostrarlo.

Por lo pronto, Cánovas del Castillo, segun nuestros informes, ha empezado a preocuparse de la manifestacion que están llevando a cabo los fusionistas, y en todos los círculos políticos de Madrid no se habla más que de estas continuadas conferencias, acerca de las cuales se hacen todo género de cálculos y conjeturas.

La opinion más general considera dicho acto como el más importante de los que han realizado los opositoristas legales desde la restauracion, creyéndose que bajo cualquier punto de vista que se le mire tendrá necesariamente consecuencias.

A nosotros se nos figura, sin embargo que aunque ahora logren los fusionistas causar alguna impresion, la época de vacaciones en que vamos a entrar, los baños, los viajes y la vida campestre borrarán pronto de la me-

moria el recuerdo de esas importantísimas conferencias. Y total, cero.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Turquía

Un despacho de Constantinopla dice que el gran Sherif de la Meca ha sido objeto de un atentado contra su vida, saliendo ileso.

Una espantosa miseria reina en las provincias turcas ribereñas del Tigris, habiendo muerto de hambre un gran número de personas.

América

La línea telegráfica que une a Montevideo con Buenos-Aires está interrumpida.

Los despachos para Buenos-Aires se expiden por la vía de Concordia.

La situacion de la república argentina es gravísima.

Las comunicaciones con Buenos-Aires son difíciles a causa del bloqueo.

El Lloyd, de Lóndres, ha recibido noticias de Buenos-Aires, anunciando que ha estallado una grande insurreccion dentro de aquella ciudad. Las tropas que la habian abandonado han puesto sitio a la plaza. El puerto sigue en estado de bloqueo.

Francia

El general Cialdini, embajador de Italia en Paris, llegó antes de ayer a dicha capital. Ayer presentaria sus cartas credenciales al presidente de la república.

Tan pronto como pueda regresar a Paris Enrique Rochefort, en virtud de la amnistía, comenzará a publicar un periódico que, segun se dice, será por el estilo de la famosa *L'Internationale* durante la última época del imperio.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Francia.

Paris 22.—El gobierno acaba de hacer un gran acto político, digno de la república y digno de él. Ha demostrado ser un gobierno fuerte, cuidadoso de la paz pública, decidido a no dejarse intimidar por sus adversarios y a no espantarse por los terrores de algunos de sus amigos.

Ayer ha presentado a la Cámara un proyecto de amnistía completa. La amnistía es cosa hecha. «Toda fiesta es fraternal. La fiesta que no perdona a ninguno, no es una fiesta.» Así hablaba Víctor Hugo hace dos años, la víspera de la gran Exposicion. «¡Reconciliacion! ¡Reconciliacion! Que sea este el término de esta admirable solemnidad, la Exposicion universal. Ciertamente que esta reunion de los esfuerzos comunes del género humano, esta cita de las maravillas de la industria y del trabajo, este saludo de las obras maestras, confrontándose y comparándose entre sí, es un espectáculo augusto. Pero hay un espectáculo más augusto todavía, que es el desterrado de pie en el horizonte y la patria abriéndole los brazos.» Lo que no tuvimos en la gran fiesta de 1878, lo tendremos en la gran fiesta de 1880.

¡Hermoso día! La fiesta del 30 de Junio de 1878 fué magnífica, pero la faltaba algo. A la fiesta del 14 de Julio no la faltará nada. Será la verdadera fiesta de Francia. La madre estará rodeada de todos sus hijos!

¡Hermoso día! El aniversario de aquel en que se dió la libertad a los prisioneros es el mismo en que se abre la patria a los proscritos.

No hemos querido ocuparnos hasta hoy de un hecho revelado por los periódicos de Paris, que consiste en la constitucion de una caja financiera destinada a proveer al conde de Chambord de los recursos pecuniarios indispensables para restaurar en Francia la monarquía borbónica.

Esta caja de restauracion borbónica está funcionando. Está constituida por suscripciones de 1.000 francos a lo menos. Los suscritores reciben un interés de 3 por 100 en tanto su dinero no haya sido empleado para una empresa realista. El interés cesará desde el momento en que el rey declare que ha hecho uso para las necesidades de la causa de las cantidades depositadas. Se trata, pues, en realidad, de un empréstito emitido para la explotacion de las pretensiones del conde de Chambord a la corona de Francia. Este empréstito ha sido

emitido en condiciones del todo inusitadas en materia de constitucion de sociedades financieras. Mientras la explotacion no comienza, el dinero tiene 3 por 100 de interés y nada cuando la explotacion haya comenzado.

Nuestros cóligos que han regulado todas las formas posibles de constitucion de sociedades, no han previsto esta singular concepcion, que en un momento dado y á gusto del que contrata el empréstito, se cambia en un regalo puro y simple. A primera vista parecia natural que los fundadores de la caja de restauracion hubiesen pedido ofrendas voluntarias sin ninguna promesa de interés; pero se conoce que el gusto de estos tiempos no se presta á operaciones que no tengan algun carácter financiero.

Las rentas del Estado dan tres y medio á cuatro por ciento. Las acciones Chambord no darán más que el tres por ciento. Hay, pues, pérdida para el suscriptor; pero cuando se desciende de las cruzadas, no es gran sacrificio perder el medio por ciento de los intereses del capital.

¿Qué se pretende hacer con este dinero? La suma se eleva á trece millones. «Es para comprar algunos hombres políticos,» dicen. «Se empleará tambien segun las eventualidades.»

Algunos periódicos preguntan á los legitimistas, que se han guardado muy bien de responder, si «todo ó parte de los fondos suscritos será empleado en provocar perturbaciones en los departamentos en los que el partido legitimista cree tener numerosos adeptos ó para intentar un golpe durante las vacaciones parlamentarias, en Agosto próximo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Junio de 1880.

Muy señor mio: No por falta de voluntad, que siempre la tengo para cumplir las obligaciones que me impongo, si que por ocupaciones imprescindibles, tuve que privarme ayer del gusto de remitir á V. mi carta de costumbre. Dispénsese V. por ello, y hágase la cuenta que una falta no es ninguna. Más graves fueron las que cometieron con D. Antonio, Elduayen y Bugallal, y ello no impidió que fueran luego ministros. Yo no pido tanto ni mucho menos; pido tan solo la benevolencia de V. y de mis apreciables lectores.

Después de todo, con haber mucho, hubiese podido comunicarle poca cosa. Las impresiones políticas vinieron como llovidas del cielo ya muy entrada la tarde que se hicieron públicos algunos pormenores de la audiencia concedida por el rey á los señores general Concha y Alonso Martínez, pedestales firmísimos ambos de la fusion acordada en la reunion de 23 de Mayo.

De escribir ayer, apuntara solamente los juicios diversos que ha merecido á la prensa la memoria de la comision inspectora de la Deuda, si bien en lo general se tenia como indicio de lo maleda que sigue la administracion, en algunos de cuyos departamentos apenas hay orden ni concierto; le dijera algo de las conferencias diplomáticas, respecto de las cuales se asegura un éxito mediano á pesar de la habilidad del Sr. Cánovas; no echara tampoco en olvido lo del empréstito de Cuba, que al paso que unos aseguran se cubrirá con exceso, dado que el negocio es de mayor cuantía, opinan otros que habrá sus contras, y no hubiese, por fin, echado en saco roto lo de las combinaciones del alto personal y de mandos militares, asunto que trae mareados, bien que en diferente sentido, á ministeriales y fusionistas, á los primeros sobre todo.

Todo esto en conjunto ha perdido hoy gran parte de su interés, aun cuando nada, en rigor, se ha ultimado, y si algo queda es lo de los mandos militares que tengo para mí son causa de los sueltos enigmáticos que traen algunos periódicos de la mañana, y de los cuales se deduciria que el ministerio está por ello en grave aprieto. Mis noticias son las de que tiene mucho, muchísimo interés en que prevalezca su pensamiento, y prevalecerá indudablemente en lo que se refiere á lo civil; pero, ¿sucederá lo propio en lo militar?

Hay sus dudas, y tanto las hay que sin ellas hubiese ya abandonado á estas horas la capitania general de Cataluña el general Prerad, decidido fusionista, como V. sabe. Lejos de eso, y aun cuando se prive por su situacion especial de interpelar al gobierno sobre la conducta del gobernador civil de Barcelona, muy dada á todo linaje de comentarios, tengo motivos para creer que vuelve á su puesto como otros varios que se encuentran en el mismo ó idéntico caso, y eso que obedece sin duda á altas consideraciones es, se comprende, una viva contrariedad para el gobierno que prueba se encuentra algun tanto cohibido para obrar con el desembarazo que aconsejan las circunstancias.

Esto no obsta, sin embargo, para que el ministerio crea, y á mi juicio con fundamento, que cuenta con la confianza del palacio de Oriente, en el cual si bien se oyen sirenas encantadoras, y por cierto no muy halagüeñas para el Sr. Cánovas, entiendo yo que no por eso se dormirá á su arrullo, dejando que los acontecimientos marchen por su lógico y na-

tural desenvolvimiento.

Fuera de esto priva hoy en todos los círculos, aparte las interpelaciones de los señores Carvajal y Pelayo Cuesta en el Senado y en el Congreso respectivamente, interpelaciones que cada una en su género son un ramito que huele, y no á ámbar, como diria Cervantes, un *rum, rum* sordo que no sé hasta qué punto puede servir de esperanza á unos y de temor á otros. Lo cierto es que desde ayer, y por coincidir la incertidumbre del conde de Toreno con las audiencias de palacio á que me he referido antes, la agitacion es mucha, los cálculos infinitos y los comentarios tantos que cualquiera creeria, sin fijarse más que en lo que se ve, que estábamos al principio del fin. Creo de mi deber atenuar en algun modo la gravedad de la situacion en que suponemos que vivimos los adversarios del gabinete.

En primer lugar se ha querido sacar partido de la determinacion de la corte de no ir ya á la G. anja. Yo le quito toda importancia. No irá por prescripcion facultativa; pero tanto si va como si no va, tenga V. por seguro que no influirán poco ni mucho los vaivenes políticos.

En segundo lugar se toman como indicio de acontecimientos próximos las benevolencias del rey hácia el general Concha y el señor Alonso Martínez. ¿Había de recibirlos mal?—pregunto yo. No; luego lo que ha hecho es un acto de cortesía con personas que valen, sin que pueda tomarse como indicio de cambios que no veo que hoy estén más justificados que en días anteriores. Al contrario; si ciertas demostraciones valieran, habiamos de tomar como negativas las de Alonso Martínez, puesto que en lo capital se encerró en tan gran reserva que ni á sus más íntimos amigos hizo confianzas superiores. ¿Le parece á V. si se contentaria de haberles podido comunicar la buena nueva?

En tercer y último lugar se ha querido echar mano de las fluctuaciones que hubo ayer tarde en ambos Cuerpos Colegisladores para deducir que, apretado el gobierno por altas influencias, estaba vacilante entre alargar ó acortar la presente legislatura para mejor adaptarse al temperamento del día. A esto concedo más importancia que á lo otro; realmente obedece á algo; pero, así y todo, me inclino á creer que no tiene ni con mucho el alcance que se le atribuye.

Lo de hoy me suministra la prueba. No ha habido sesion en el Congreso por falta de número y en el Senado se ha declarado permanente para acabar con todos los asuntos pendientes. Si tanto lo temiera el gobierno ¿dejaría sin este obstáculo á los fusionistas? No; luego lo que se quiere es cerrar pronto las Cortes y laus deo.

Pero, sin eso, á mí me asusta que el gobierno tiene proyectos para realizados á largo plazo.—F.

Noticias.

Ayer fondeó en este puerto el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la empresa de los Sres. Lopez y compañía.

Este buque ha conducido á la Península, figurando con sus nombres en la lista de pasajeros, á los deportados Sres. D. Eusebio S. Fuentes, D. Pio Acosta, D. Pedro Soriano, D. Benito Perez, D. Juan Menendez y D. Esteban Menendez.

Además han venido á bordo otros 72 deportados más, algunos de los cuales fueron conducidos á la cárcel y otros al cuartel, segun nuestras noticias.

Hoy ó mañana debe llegar á esta poblacion el reputado primer actor D. Alfredo Maza, á cuyo cargo estará la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo durante el presente verano.

Para la temporada cómica de invierno, se habla de la posibilidad de que actúe en el mismo teatro la compañía de zarzuela que dirige D. Maximino Fernandez.

Tambien llegará uno de estos días un cuadro de verso que ha sido contratado para el teatro de la calle de San José.

Deseamos á todos buen éxito en sus respectivas empresas.

La banda de la Caridad estuvo anoche tocando en la Alameda Primera con motivo de celebrarse la verbena de San Juan.

La concurrencia fué numerosa en aquel sitio hasta cerca de las once, viéndose en el paseo la flor y nata de las pollas más bonitas y elegantes de la poblacion, á las que hacia más encantadoras aun la tenue claridad de la luna velada por transparentes nubes.

Todas las piezas que tocó la banda de la Caridad fueron ejecutadas con acierto y merecieron generales elogios.

Se cree que á estas horas habrán caído en poder de los agentes de la autoridad los asesinos del matrimonio que vivia en Gracia (Barcelona), de cuyo delito hemos dado ya cuenta á nuestros lectores.

En Túnez ha sido profanado el cementerio católico por cuatro soldados turcos fanáticos

que destrozaron la capilla, violaron la tumba de un marinero francés, y arrojaron al mar á un pescador árabe, el cual pudo salvarse.

Reunido el cuerpo consular se entablaron reclamaciones y el cónsul de Francia, Mr. Terand, consiguió que las autoridades locales capturasen á los delincuentes, quienes sufrirán el castigo merecido. Se dió además orden á 30 soldados de la guarnicion y sus jefes para que reparasen los destrozos causados, lo cual se verificó estando izado el pabellon francés.

Escriben del Llano de Urgel que han caído en aquella comarca fuertes pedriscos, asolando la agricultura, de modo que puede darse por completamente perdida la cosecha, así del trigo, como del vino y del aceite.

En el pueblo de Olite (Aragon), una mujer castigó á su hija, niña de ocho años, con tal violencia, que la fuerza de los golpes bastó para que la desdichada criatura quedara cadáver á los pies de la desnaturalizada madre.

En Ateca (Zaragoza) ocurrió el viernes último un suicidio con circunstancias extraordinarias. Un honrado y pacífico vecino se arrojó en un profundo pozo del rio Jalon, de donde fué extraído vivo por un intrépido jóven despues de grandes esfuerzos; pero lejos de agradecer á esta su resaca y sus consejos, el tenaz suicida logró desasirse, arrojarse de nuevo al rio y hallar la muerte deseada.

Hay quien atribuye este caso de lamentable valor, aunque parezca contrasentido, á la timidez pusilánime de aquel vecino, que temia ser citado por el tribunal para el abono de ciertos perjuicios causados por una canal de riego de su propiedad.

Ayer tarde salió de este puerto la goleta de guerra *Concordia*.

Dice un periódico de Madrid:

«El reo Alvarez Oliva, condenado á muerte por el crimen de la calle del Marqués del Duero, ha estado á punto de escaparse de la cárcel de Villa. Al hacer ayer mañana la requisa de la habitacion que ocupa en el departamento de incomunicados, se advirtió que estaban limados los hierros de la reja que da comunicacion á un pasillo exterior, que pensaba sin duda aprovechar para dirigirse á la puerta de salida.»

Registrada además la mujer del reo, se la ha encontrado una navaja de regulares dimensiones.

Alvarez Oliva tenia además en su calabozo un traje preparado con destino para la evasión.»

Una persona de Madrid, entendida en negocios taurómáquicos, ha dirigido una carta á un amigo nuestro para que le entere de las condiciones de arriendo de la plaza de Toros con objeto de dar dos corridas en la próxima feria, si aquellas son aceptables.

Mucho celebrariamos que al fin se arreglasen las cosas de modo que en el mes de Julio tuviéramos corridas, pues ya hemos manifestado nuestra opinion de que así conviene á los intereses generales de la localidad.

No defenderiamos nunca en el terreno de la discusion el espectáculo taurino contra sus implacables impugnadores, porque lo consideramos indefendible contra muchos de los razonamientos que exponen; pero la práctica nos dice que es el mejor llamativo á la concurrencia de forasteros en las localidades donde se anuncia, y en este sentido, y bajo el punto de vista de los intereses locales, deseamos que haya corridas de toros en la próxima feria, teniendo en cuenta, además, que en todas las provincias limítrofes á la nuestra, la parte principal de los programas de sus festejos es el espectáculo favorito de los españoles, lo cual justifica nuestro modo de apreciar este asunto.

Todas las noches acude al café Cántabro una regular concurrencia, atraída por el aplaudido pianista señor Enguita, que toca magistralmente en el piano de aquel establecimiento las bellísimas piezas de su abundante repertorio.

Ahora llama la atencion de los concurrentes al café una preciosa marcha, que se titula *La Giralda*, y que aquel inteligente profesor ejecuta con mucho gusto.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que, procedente de la Habana y Puerto-Rico, fondeó ayer en esta bahía, ha conducido los siguientes pasajeros.

De la Habana.

Excelentísimo señor don José Carreras y señora; Manuel M. Rico y señora; José Gomez Loño y señora; Tito Montaner; Vicente Miguel y hermano; Francisco de P. Arango; Raimundo Lopez, señora, é hijo; Antonio Otamendi; Marce ina Sobremasa; Marcelina Martínez; Eduardo Alivara; José Llaviná; Gavino G. Tuñon, señora y familia; Eduardo Cabello; Antonio Fernandez; Francisco Fernandez; Francisca Martinez de Trespalacios, hijos y criados; Estanislao Lamit; Ramon Fernandez; Isidro Fernandez; Manuel Gomez, señora, cinco hijos y criada; Francisco de la Rosa; Enri-

que Mira; Fernando Gimeno y señora; Francisco Arango; Francisco Ibañez; José Escar-penta, señora y tres hijos; Andrés Alvarez y señora; Balbino O. doñez y señora; Fernando de Leon; Manuel Estevez; Antonio Fernandez de Antonio Moré; José Soroa, señora y dos hijos; José Cergueda; José Prendes; Antonia Prendes; Juan Sainz, señora é hijo; Manuel Delgado; Manuel Arantive; José Aguirre; Miguel Delgado; Eduardo Elizaga; Pedro Pi, señora é hijo; Pantaleon de la Torre y una hija; Bernanduel Rus; Víctor Anguita; Francisco Mañosa, señora é hijo; señora de E. Eloisaga, dos hijos y criada; Agustín Manza, señora é hijo; Isidro Rodríguez, señora é hijo; Juan A. Aldeza; Francisca Lastra; Benito Navarro; Jacinto Alvarez; Ramon Lastra; José Garza; Ramon Alvarez; Pedro Diaz; Domingo Arragago; Eusebio Garastazu; Eusebio Zabala; Ramon Villanueva é hijo; Casimiro Rodríguez; Juan Villazaco; José Fernandez; Casilda Palacios; José Gonzalez; Cipriano Martinez; Manuel Arderius; José Celaya; Pedro Sainz; Manuel Arderiz; Timoteo Mantilla; Miguel Lazarte; Pedro Fernandez; Calixto Pertierra; Maximino Gomez; Isidoro Garaballa; Gaspar Embil; Mary T. Baston; José Abascal; Francisco Natera; Francisco Lamela; Gregorio Careza; José Benard; Máximo Diaz; José Casal, Martin Geonaga; Andrés Tomasas; Tomás Bello; Lorenzo Bagué; José Perez; Celestino Garcia; Juan Villarcon; Francisco Fernandez; Eusebio Armendia y familia; Casimiro Lamas; Juan Velez; Eusebio L. Fuentes; Pio Acosta; Pedro Ascor, señora é hijo; Severino Fernandez; José Buela; Ramon Lueno; Federico Sanchez; Manuel Pary; Pedro Soriano; Benito Perez; Juan Menendez; Esteban Medindeg; Francisco Lopez; Baltasar Blanco; Francisco Vidal; Francisco Pedrosa y señora; Antonio Lopez; Agustín Martinez; Rafael Gonzalez; Ramon Albuern; Benigno Valdos; Antonio Prieto; Juan Lorenzo; Manuel Bolou; Juan B. Gamit; Zacarias Rubio; Felipe Rubio; José V. Lorenzo; Manuel Grego; un criado del señor Gimeno; cuatro marineros; Víctor Lieas, Eugenio Real; dos criados del señor Carreras; dos soldados; Manuel Dorado; Rafael Alvarez; José Villamil; Vicente Guerreiro; Juan Arango; Torcuato Fuentes, Máximo Marina; Elías Fernandez; Manuel Suarez; Vicente Peñas; Vicente Iglesias; Antonio Lamino; Francisco Antonio Suarez; Secundino Errandemeo; Feliciano Fernandez; José R. Fernandez; Andrés Tania José María Vidal; Dantas Fernandez; Juan Arbos; Domingo Bermudez; José Pecanes; Evaristo Argüelles; Rafael Arenas; Camilo Mosquera; Benigno Mosquera; Vicente Andueza; Antonio Suarez; Juan Rodriguez; Manuel Valiña; Bernardo Lopez; Gervasio Mendez; Cipriano Real; Gregorio Saco; Francisco Rasgado; Antonio Luege; Manuel Luis Espena; Arturo Guesaga; Moreno Felipe; Ildefonso Olivares; Ramon Arcejo; Serafin Levia; Lucas Diez; Carlos Arderes; Raimundo Llanes; Juan Estrada; Felipe Lopez; Cipriano Orenas; Domingo Suarez; Cipriano Gonzalez; José Cambor; Juan Suarez; Segundo Moras; Vicente Lopez; Domingo Baltran; Tomás Condes; Vicente Nuñez; Francisco Trijan; Manuel Olan; Eduardo Lopez; José María Martinez; José Fernandez; Miguel Cester; Isidro Larrague; Manuel Valverde; un confinado; cinco idem cumplidos; un cabo infantería marina, un sargento; veinticinco soldados; cuatro marineros, José Arasa y señora; cinco sargentos; ochenta y tres soldados; Ricardo Martinez; José Iraguela; Antonio Rico; Pedro Posada; Cecilio Maza; E. Burgos; Pedro Frane; José Collado; Ramon Dorado; Manuel Gonzalez; Ignacio Goicochea; Domingo Bilbao; Eusebio Ansoreaga; Juan Pardo; Juan Martinez; José María Valdós; Juan Valdés; Antonio Rodriguez; Pedro Preteatu; Escolástico Alias; Manuel Rodriguez; Martin Batilla; Bartolomé Jaureguizar; Francisco Basterra.

De Puerto-Rico.

D. Ricardo Sanchez; Aniceto Gomez, señora é hijo; José Pujada, señora y dos hijos; Manuel Marquez; Magin Vidal, señora é hijo; Antonio Arsuaga; Francisco Arsuaga; Vicente Sainz; Juan Anglada; Juan Agudo; Manuel J. A. Martinez; Nicolás Diaz; José Belendez; Cármen Diaz y dos hijos; Valentín Listano; Joaquin Castany y señora; Vicente Alonso; Manuel Santisteban; Martino Floret; Francisco Rodriguez; Lorenzo Garzon; Frutos Lopez y señora; José Sanchez; Cipriano Tierra, señora y tres hijos; Ernesta Rohl; Luis Miranda; Jaime Gil; Emilio Gil; Juan Gelat; Juan A. Garcia; Gaspar Gomez; Caridad Draquet; Miguel Pena y señora; Francisco Torres; José Cagigas; Arturo Guerra; Ana Selgas é hija; Juan Bautista Echandi; Manuel Cabranes; Antonio Iglesias; Norberto Gamacho; José Sueñico; Ignacio Sanden; Genaro Pausa; Francisco Lausoghen; Genaro Lausoghen; Angel Ferriere é hijo; Tiburcio Igartua; Bernardo Izquierdo; Rosario Aguesar; Patrocino Giuseppe; Manuel Gil; Modesto Iglesias; José Martinez; Juan Paden; Antonio Blass; Nicolás Lamba; Joaquin Fuentes; Juan P. Pausa; Serafin Fernandez; Brígido Sanchez; Valentín Alvarez; Antonio Garcia; Feliciano Fideroy; José

In notes attached on cap...

Estrella; Rafael; Martino; Benito Serrano; 72 presos políticos; un confinado cumplido; 24 soldados, dos mujeres y un niño. Total 599 pasajeros.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 23 (7-25 t.)

Se ha leído en el Senado el decreto de suspensión de la legislación.

En el Congreso los diputados Rico y Carvajal provocan ruidos y protestas sobre el acta.

Se ha leído el decreto de suspensión de las Cortes no esperado por las minorías.

Cambio sobre Londres..... 48-35
Cambio sobre París..... 5-07.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 23.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	18 52 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	39 40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	96-65
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-10
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	38-60.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Greta, 398 ts., c. Fralles, de Castro en lastre.
Id. Mosca, 34 ts., c. Canel, de Tinamayor en lastre.
Goleta Cecile, 87 ts., c. Leferre, de Rouen con 142.000 kilogramos tierra refractaria á D. I. Mier.
Bargantin-goleta AE. Botsford, 455 ts., capitán Athinson, de Nueva-York con 200 barriles alcohol y 20.000 bushels maíz á los señores Espina y Gonzalez y Ruiz, Ferreira y compañía.
Vapor Libertá, 359 ts., c. Alsen, de Bergen con 56.491 kilogramos bacalao á D. A. Crespo y compañía; 68.000 id. id. á los Sres. Lund y Clausen; 64.957 id. id. á los Sres. Hijos de Gurtabay. Y tránsito para Barcelona y Tarragona.
Del vapor Prismas, descargan para los señores A. Crespo y compa 164.917 kilogramos bacalao.
Vapor Ciudad-Condal, 1.800 ts., c. Segovia, de la Habana y Puerto-Rico, con 700 cajas azúcar á D. A. Lopez y compañía; 11 idem idem á D. R. Ruiz; 52 sacos café á los señores Villegas y Solar, y otros efectos para varios.
Vapor Villa de Bordeaux, 1.764 ts., c. Durand, de San Nazaire, con carga general de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Lanchon Ntra. Sra. Concepcion, 28 ts., capitán Bozalaco, para Bilbao con 30.000 kilogramos mineral hierro.

Patache Emilio, 47 ts., c. Maria, para Tápia y escalas con 64.400 kilógs. maíz.
Id. Agapito, 47 ts., c. Rilla, para Villaviciosa con 30 sacos harina.

Vapor Jastful, 520 ts., c. Taumon, para Whitenharen con 920.000 kils. mineral hierro.
Goleta Baieldien, 142 ts., c. Philippe, para Banouvin Jumen con 200.000 kilógs. mineral de hierro.

Las obras avanzadas de toda enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamación y supuración exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es la circulación de la sangre que el principio progresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo. Es porque la Zarparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso y único detergente, es preferido á cualquier preparación de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarparrilla, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Aviso importante

La competencia, que solo ataca á los productos de un gran valor, parece haber fijado su atención más particularmente en el Hierro Bravais, debido á su inmensa reputación. De aquí la necesidad de frustrar los fraudes que desvergonzadamente intentan imitar este producto con más ó menos perfección; previniéndole al público que rechace absolutamente esos productos similares, que le son ofrecidos á vil precio como Hierro dializado Bravais, no llevando en las etiquetas de los frascos y en las de las cajas la firma RAUL BRAVAIS y la marca de la fábrica: *Aux Chevaux Marins*, Otro signo distintivo. La capsula á dos colores que cubre los frascos lleva el título *Fer Bravais, Paris*. Para todas las demás indicaciones, léase atentamente el prospecto que va enrollado en cada frasco.



Prevenimos al público no devuelva nunca los frascos vacíos, ni acepte las ofertas que le hagan de volver á llenarlos á menos precio, pues con detrimento de la salud pública, circulan en el comercio numerosas falsificaciones que imitan algo el aspecto físico del Hierro Bravais, pero que no poseen su eficacia.

El Hierro Bravais preparado con aparatos particulares de que Mr. Raul Bravais posee tres privilegios de invención, y en condiciones de instalación enteramente especiales, podrá ser falsificado, pero nunca se conseguirá imitarlo.

Para poder formarse una idea de las dificultades de esta fabricación, bastará saber que cada frasco que sale de la fábrica del Hierro Bravais, en Asnières, sufre ochenta á noventa días de preparación y una vigilancia de cada instante. Además, á fin de proporcionarle al público todas las garantías posibles, cada frasco es sometido á la prueba del paladar y al ensayo por medio de los reactivos químicos de costumbre, antes de venderse en el depósito general, 13, rue Lafayette, en Paris. Es, pues, materialmente imposible presentar una preparación similar comparable al Hierro Bravais (Glas concentradas de Hierro Bravais) como energética ni como eficaz.

Precio del frasco, para 25 á 30 días de tratamiento, próximamente, 5 francos.—Medio frasco, 3-50 francos.—Envío franco de porte y embalaje á partir de 6 frascos.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette.
Depósito en Santander, D. Ruperto Isasi.

Matrona

Doña Trinidad Fernandez, profesora de obstetricia, ofrece sus servicios á la señoras en la calle del Arcillero, número 11.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de administración de esta compañía, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisición de la línea de Tudela á Bilbao, ha acordado que desde el día 1.º de Julio próximo se pague á las obligaciones de 3.ª serie de dicha línea el cupon núm. 5, que vence en igual fecha, á razon de 25 reales por título.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, núm. 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en casa de los Sres Hijos de Pombo.

Y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Madrid 18 de Junio de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo. 2-1

No olvidarlo.

Por tener que ausentarse su dueño para otro punto, se traspasa un establecimiento de bebidas y comestibles en el punto más céntrico y transitado de esta ciudad.

Informarán en esta redacción. 6-1

A los mineros

En el taller de José Maria Izaguirre, calle de Cervantes hay sondas ó calicatas para reconocer los terrenos minerales, con varias bocas ó barrenos de distintas clases; su largo de 60 á 70 piés.

Se venden á precios módicos y tambien se arriendan por temporada. Ja

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfídrico-azoadas.

De especial aplicación á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.

Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

Sombreros.

La acreditada sombrerería de Saralegui, nueva en esta plaza en la Ribera, número 12, ha dispuesto poner los precios fijos de fábrica desde el día de hoy, y para el objeto ha hecho grandes rebajas en el nuevo surtido de sombreros extra y de novedad que acaba de recibir dándolos con un 50 por 100 de economía de cualquier otra parte. 15-3

Sombrería de Saralegui.

Precio fijo. — RIBERA, 12. — Precio fijo.

Anuncio

El día veinticinco de los corrientes y su hora de las once de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. Tomás Diaz Quintero, sita en el piso tercero de la casa núm. 1 de la calle de Colosia de esta capital, la subasta voluntaria de las dos siguientes fincas radicantes en la jurisdicción de esta ciudad:

1.ª. Una heredad labrancia término del alto de San Martin, de cabida de veinticuatro carros y diez céntimos.

2.ª. Un terreno prado en el mismo sitio de cabida de setecientos siete milésimas de carro.

La persona que desee adquirirlos puede concurrir á la notaría donde se halla el título de pertenencia en el que constan los precios y linderos. 25J

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy á talleres de carruajes.

Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Gran fonda de los Americanos EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.

Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposición de los bañistas. 36-15

Por no poderle atender su

dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio, Peña-Herbosa, 17, tienda informarán. 15-2

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2s

Anuncio.

Se venden todos los enseres del café de la Aduana. Las personas que quieran verlos pueden pasar á dicho café, en donde podrán tratar del ajuste con su dueño. Dichos enseres están en buen uso. 10-6

FONDA DE LA MAGDALENA situada en la playa del mismo nombre SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto.

Su posicion topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseo de todas sus habitaciones, le recomiendan á los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.

Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al in-fimo precio de 15 céntimos.

Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.

Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado.

El Hotel está á cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay cestas para a'quilar.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Para Gijon y Rivadeo,
Saldrá de este puerto el día 26 del corriente Junio el vapor español **PROVENZAL**
Su capitán D. Víctor de Urrutia.
Admite carga a flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel de Lecuona, Muelle, 7.

Para Gijon, Ferrol y Coruña
Saldrá de este puerto el día 26 del corriente Junio el vapor español **MARIA**
Su capitán D. G. Louvelli
Admite carga a flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Vino de la Carmelina
2-Isabel II-2
Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente a su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.
PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.
Se abona un real por cada casco que se devuelva.
Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene también vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.
Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

Minas
Se vende ó arrienda una de plomo en la provincia de Sevilla con filón descubierto a un metro de profundidad, y cuya direccion se deja ver en la superficie del terreno en una extension de quince a veinte metros en linea recta. Se autoriza al que quiera adquirirla (para que pueda cerciorarse si le conviene quedarse con ella) que haga previamente las labores de investigacion y reconocimiento que juzgue convenientes.
Para tratar de precio y demás detalles dirigirse a D. Francisco de Haedo y Echarte, domiciliado en la ciudad de Utrera, calle de Baiten, 32.

PRESTAMOS
CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Villa de Madrid
12-BLANCA-12
En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de camas inglesas, colchones de alambre, lámparas y quinqués, filtros para el agua.

Preparaciones Especiales
DE **LANMAN Y KEMP,**
NUEVA YORK.
LA **Zarzaparrilla**
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legítimo
DE **JEREZ.**
de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, -21.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS
En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas. En la misma hay de venta preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas, pendientes de coral y varias ropas y objetos. También se empeña ó se compra, según convenga, chales de crespon y Manila y toda clase de antigüedades.
Horas de despacho, de 7 de la mañana a 10 de la noche. 5-2

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único oxento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.
Es el mas económico de los ferruginos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
DESDEÑAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.
Pidiéndole por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

JARABE DE DENTICION DE D^r DELABARRE
Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.
Deposito en todas las Boticas.

LA CENTRAL IBÉRICA.
calle Real, 24.—Madrid.
Esta acreditada Agencia, fundada en 1869 y que está legalmente autorizada bajo la direccion de D. Ruperto García Acevedo, se encarga:
De la representacion y apoderamiento de los municipios y demás corporaciones, respondiendo con sólidas garantías que se constituirán previamente en el Banco de España, cuando alguna corporacion lo exija y exceda el cobro de 5,000 duros en metálico ó valor equivalente.
De activar con la mayor eficacia en las oficinas de Madrid toda clase de expedientes ó reclamaciones.
De la compra y venta de valores del Estado y de sociedades.
De realizar toda clase de cobros en la corte.
Y por último, de cuantos negocios licitos se le encomienden.
Facilita noticias ó informes sobre cualquier asunto de carácter oficial ó particular. Su coste, por lo regular, de 50 á 100 reales anticipados. Si la noticia no pudiera darse, se devolverá el importe remitido.
Dirigirse al Director, Real, 24, Madrid, ó al Representante D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y Estado Mayor, Blanca, 1 y 3, Santander.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

LICOR BREA MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, se invitó por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias de Barcelona y Paris y no aceptó.—3 Rs. FRASCO.
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.
Depósito en Santander: Farmacia de Bizanilla, Santa Clara, 8.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinaciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos también a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.—C. S. BIRBAIA

ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.
VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.
MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL
SINGER
13—BLANCA—13 SANTANDER.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.
Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
DEMOSTRACION:
Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.
Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabera.
DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20, Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.